Septiembre 2021
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: PARCIAL
INFORME DE SUPERVISIÓN No: 02 DE FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	**302-SUBAFIN-2021**
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales especializados en derecho para adelantar los trámites administrativos en las diferentes etapas de la contratación pública en el área de contratos de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima- DIMAR
CONTRATISTA:	**CLAUDIA MILENA VALERA GUERRA**
NIT/C.C:	**49.597267**
VALOR DEL CONTRATO:	**DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($12.413.270.00).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 de Noviembre de 2021
FECHA DEL CONTRATO:	**26 de Agosto de 2021**
SUPERVISOR:	**Teniente de Navío JOSE ANDRES MORALES CALDERON**
DEPENDENCIA:	Jefe de Abastecimiento de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN)

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de servicios profesionales especializados en derecho para adelantar los trámites administrativos en las diferentes etapas de la contratación pública en el área de contratos de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima- DIMAR

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	ACTIVIDADES MES DE AGOSTO	1	$653.330	$653.330
2	ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE	2	$3,919,980	$3,919,980
3	ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE	3	$3,919,980	$3,919,980
4	ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE	4	$3,919,980	$3,919,980
VALOR TOTAL				**$12.413.270**

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
• Apoyar la gestión administrativa de la Subdirección Administrativa y financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima- DIMAR • Asesorar jurídicamente en los diversos procesos de selección en las etapas precontractual, contractual y post contractual que sean adelantados por la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima- DIMAR. • Elaboración, análisis y verificación jurídica de los documentos precontractuales. • Ser miembro estructurador y evaluador acuerdo designación en los diferentes procesos adelantados por la Dirección General Marítima- DIMAR. • Asistir y conceptuar jurídicamente dentro de los comités estructuradores, evaluadores y asesores que se lleven	Se realizó la revisión correspondiente a los documentos para la estructuración del proceso de consultoría cuyo objeto es: "Contratar una consultoría para el análisis, diseño y documentación de metodologías y de algoritmos para la gestión de datos oceanográficos y meteorología marina de la Dirección General Marítima, aplicando estándares y buenas prácticas internacionales, de acuerdo al Anexo "A" Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas". Así mismo, se solicitó el CDP para el proceso antes citado y se remitió al estructurar financiero el EDP para revisión y aprobación. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 031-	Estudio previo ajustado a la modalidad de contratación y posterior firma del Usuario SUBDEMAR. Formato firmado de solicitud de CDP proceso. Correo electrónico remitido al estructurador financiero.

a cabo en la Dirección General Marítima-DIMAR. • Revisión de contratos, adiciones, prorrogas y demás modificaciones de los contratos celebrados por la Dirección General Marítima-DIMAR. • Revisión de constitución de las garantías que amparan los diferentes contratos celebrados por la Entidad • Emitir conceptos jurídicos acuerdo requerimientos de la Entidad en materia de Contratación Estatal o aquellos que se hagan necesarios para el normal desarrollo de las funciones misionales de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima-DIMAR. • Asistir, adelantar y apoyar en el desarrollo de las audiencias que por debido proceso se adelanten por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima-DIMAR • Demás actividades asignadas por parte del Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto contractual	SUBAFIN-2021 del contratista DIEGO ANDRES LOPEZ GUALDRON. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 089-SUBAFIN-2021 de la contratista SANDRA MILENA BONZA SANCHEZ. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 109-SUBAFIN-2021 del contratista CRISTHIAN ALEJANDRO AMAYA SUAZA. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 018-SUBAFIN-2021 de la contratista GINA BUSTOS. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 073-SUBAFIN-2021 de la contratista INGRID PAOLA RODRIGUEZ. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 074-SUBAFIN-2021 de la contratista JENNIFER LORENA GALINDO PEÑA. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 061-SUBAFIN-2021 del contratista JHON RABA.	Modificatorio No. 1 al contrato 031-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 089-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 109-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 018-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza Modificatorio No. 1 al contrato 073-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza Modificatorio No. 1 al contrato 074-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 061-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza

	Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza.	
	Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 110-SUBAFIN-2021 del contratista LINA POVEDA.	Modificatorio No. 1 al contrato 110-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza
	Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza.	
	Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 101-SUBAFIN-2021 de la contratista MOGOLLON MONROY LINA PAOLA.	Modificatorio No. 1 al contrato 101-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza
	Adición y prórroga del Contrato 122-SUBAFIN-2021 de la contratista RINCON ALVAREZ ELIANA.	Modificatorio No. 1 al contrato 122-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza
	Se realizó la revisión correspondiente al Estudio previo cuyo objeto es: "Prestación de Servicios de Asistencia para la accesibilidad a la Información, Traducción e Interpretación de Lengua de Señas Colombianas (LSC) de Piezas Audiovisuales, para Garantizar el Acceso a la Información para la Población con Discapacidad Auditiva en Piezas de Comunicación que serán gestionadas como Espacios Institucionales y Mensajes Cívicos ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones, accediendo al Servicio Público de Televisión Abierta". para adelantar el proceso de mínima cuantía.	

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No.12-46-101051736
Compañía: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de Aprobación: 26/08/2021

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	

Cumplimiento del Contrato	20%	26-08-2021	05-04-2022	$2.482.654
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A
Compañía: N/A
Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($12.413.270.00).

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
SERVICIO TECNICO	$12.413.270	NO APLICA	$12.413.270

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
CONTRATO PRINCIPAL	2021	91121	2021-08-19	164521	2021-08-26	$12.413.270
CONTRATO ADICIONAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
REDUCCIONES		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						$12.413.270

OBSERVACIONES ADICIONALES: N/A

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
15/09/2021	1	1	**$653.330**	**5,3%**
15/09/2021	2	2	**$3,919,980**	**31,6 %**
Porcentaje total de ejecución				**36,9%**

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista CLAUDIA MILENA VALERA GUERRA frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que **SE ENCUENTRA AL DIA**.

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que **NO HAY** materialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: NA

9. ANEXOS AL INFORME

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,

Teniente de Navío JOSE ANDRES MORALES CALDERON
Jefe de Abastecimiento de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima
C. C. 1.121.837.963 expedida en Villavicencio
Correo: jose.morales@dimar.mil.co-3216328596

Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-036
Versión: 00

FECHA DEL INFORME: 15/09/2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO No	**302-SUBAFIN-2021**	
CONTRATISTA	**CLAUDIA MILENA VALERA GUERRA**	
NIT/C.C	**49.597.267**	
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	**26 de agosto 2021**	
PLAZO DE EJECUCIÓN	**30 de noviembre de 2021**	
SUPERVISOR	Teniente de Navío JOSE ANDRES MORALES CALDERON	
DEPENDENCIA	Jefe de Abastecimiento de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN)	
VALOR DEL CONTRATO **$12.413.270**	**VALOR PAGADO** **$0**	**SALDO POR PAGAR** **$12.413.270**

1. Informe de actividades ejecutadas durante el periodo SEPTIEMBRE DE 2021

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
• Apoyar la gestión administrativa de la Subdirección Administrativa y financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima- DIMAR • Asesorar jurídicamente en los diversos procesos de selección en las etapas precontractual, contractual y post contractual que sean adelantados por la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima- DIMAR. • Elaboración, análisis y verificación jurídica de los documentos precontractuales. • Ser miembro estructurador y evaluador acuerdo designación en los diferentes procesos adelantados por	Se realizó la revisión correspondiente a los documentos para la estructuración del proceso de consultoría cuyo objeto es: "Contratar una consultoría para el análisis, diseño y documentación de metodologías y de algoritmos para la gestión de datos oceanográficos y meteorología marina de la Dirección General Marítima, aplicando estándares y buenas prácticas internacionales, de acuerdo al Anexo "A" Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas". Así mismo, se solicitó el CDP para el proceso antes citado y se remitió al estructurar financiero el EDP para revisión y aprobación.	Estudio previo ajustado a la modalidad de contratación y posterior firma del Usuario SUBDEMAR. Formato firmado de solicitud de CDP proceso. Correo electrónico remitido al estructurador financiero.

la Dirección General Marítima-DIMAR. • Asistir y conceptuar jurídicamente dentro de los comités estructuradores, evaluadores y asesores que se lleven a cabo en la Dirección General Marítima-DIMAR. • Revisión de contratos, adiciones, prorrogas y demás modificaciones de los contratos celebrados por la Dirección General Marítima-DIMAR. • Revisión de constitución de las garantías que amparan los diferentes contratos celebrados por la Entidad • Emitir conceptos jurídicos acuerdo requerimientos de la Entidad en materia de Contratación Estatal o aquellos que se hagan necesarios para el normal desarrollo de las funciones misionales de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima- DIMAR. • Asistir, adelantar y apoyar en el desarrollo de las audiencias que por debido proceso se adelanten por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera (SUBAFIN) de la Dirección General Marítima-DIMAR • Demás actividades asignadas por parte del Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto contractual	Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 031-SUBAFIN-2021 del contratista DIEGO ANDRES LOPEZ GUALDRON. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 089-SUBAFIN-2021 de la contratista SANDRA MILENA BONZA SANCHEZ. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 109-SUBAFIN-2021 del contratista CRISTHIAN ALEJANDRO AMAYA SUAZA. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 018-SUBAFIN-2021 de la contratista GINA BUSTOS. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 073-SUBAFIN-2021 de la contratista INGRID PAOLA RODRIGUEZ. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 074-SUBAFIN-2021 de la contratista JENNIFER LORENA GALINDO PEÑA. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza. Se realizó la revisión correspondiente a	Modificatorio No. 1 al contrato 031-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 089-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 109-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 018-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza Modificatorio No. 1 al contrato 073-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza Modificatorio No. 1 al contrato 074-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza. Modificatorio No. 1 al contrato 061-

	la Adición y prórroga del Contrato 061-SUBAFIN-2021 del contratista JHON RABA. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza.	SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza
	Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 110-SUBAFIN-2021 del contratista LINA POVEDA. Así mismo, se realizó la revisión de la aprobación de póliza.	Modificatorio No. 1 al contrato 110-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza
	Se realizó la revisión correspondiente a la Adición y prórroga del Contrato 101-SUBAFIN-2021 de la contratista MOGOLLON MONROY LINA PAOLA.	Modificatorio No. 1 al contrato 101-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza
	Adición y prórroga del Contrato 122-SUBAFIN-2021 de la contratista RINCON ALVAREZ ELIANA.	Modificatorio No. 1 al contrato 122-SUBAFIN-2021 y aprobación de póliza
	Se realizó la revisión correspondiente al Estudio previo cuyo objeto es: "Prestación de Servicios de Asistencia para la accesibilidad a la Información, Traducción e Interpretación de Lengua de Señas Colombianas (LSC) de Piezas Audiovisuales, para Garantizar el Acceso a la Información para la Población con Discapacidad Auditiva en Piezas de Comunicación que serán gestionadas como Espacios Institucionales y Mensajes Cívicos ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones, accediendo al Servicio Público de Televisión Abierta". para adelantar el proceso de mínima cuantía.	

2. Cumplimiento del pago de aportes parafiscales.

Se anexa copia de la planilla número 9424402742 de fecha 6 de Septiembre de 2021, en la que consta que se ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos profesionales, para el periodo AGOSTO de 2021. Así:

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO				$3,919,980		
SERVICIO	**ENTIDAD ASEGURADORA**	**MES PAGADO**	**No. PLANILLA**	**FECHA PAGO**	**VALOR MINIMO A PAGAR**	**VALOR PAGADO**

SALUD	SALUD TOTAL	AGOSTO	9424402742	06/08/2021	$ 113.000	$ 113.000
PENSION	COLPENSIONES	AGOSTO	9424402742	06/08/2021	$ 145.400	$ 145.400
ARL	POSITIVA	AGOSTO	9424402742	06/08/2021	$ 4.800	$ 4.800
TOTAL						

El monto de cada uno de los aportes en la planilla, por lo menos se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor mensual del contrato que equivale al 40%.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes, dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA VALERA GUERRA CC. 49.597.267 Dependencia: SUBAFIN Teléfono: 3007078740 Correo: Cvalera@dimar.mil.co	Vo.Bo. SUPERVISOR CONTRATO **Teniente de Navío JOSE ANDRES MORALES CALDERON**

GOBIERNO DE COLOMBIA MINDEFENSA **Dirección General Marítima** Autoridad Marítima Colombiana

Bogotá D.C., **Septiembre de 2021**

DIRECCION GENERAL MARITIMA
Subdirección Administrativa y Financiera
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio:	**CLAUDIA MILENA VALERA GUERRA**
2- Identificación C.C.	**49.597.267**
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece:	**No responsable de IVA**
4- Mes al que pertenece la certificación:	**SEPTIEMBRE**

5- Declaración de ingresos:
- Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal *
- Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.
- Los servicios son prestados de manera personal.
- Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
- Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET.

6- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No Planilla PILA:	**9424402742**		PERIODO	**AGOSTO**	
Aporte a salud	$ 113.000	Aporte pensión	$ 145.400	Aporte ARP	$ 4.800

7- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documento soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

8- Si, No X, Tengo derecho a la deducción del 10% en retenciones por tener personas dependientes a cargo, según artículo 387 del Estatuto Tributario.

9- Declaro impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario: Si No X.

Contratista: CLAUDIA MILENA VALERA GUERRA
CC. **49.597.267**
Subdirección Administrativa y Financiera
Cargo: Abogada Especialista Contratos
Contrato **302-SUBAFIN-2021**

*aquella actividad personal en la que impera el aporte intelectual, el conocimiento y la técnica; que han sido

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49597267		VALERA GUERRA CLAUDIA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 67 #94 A-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5890940	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1121450267	9424402742	I	2021/09/15	2021/09/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$809,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
#	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.789.200	No		COLPENSIONES	30	$ 2.789.200	16%	SIN RIESGO	$ 446.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 446.300		SANITAS	30	$ 2.789.200	12,5%	$ 348.700	$
																					$ 446.300						$ 348.700	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 348.700			0	$ 0	0%	$ 0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.789.200	0,522%	1	$ 14.600	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 348.700						$ 0						$ 14.600				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 49597267		VALERA GUERRA CLAUDIA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 67 #94 A-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5890940	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1121450267	9424402742	I	2021/09/15	2021/09/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$809,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$446,300	$0	$446,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$446,300	$0	$446,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,600	$0	$14,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,600	$0	$14,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$348,700	$0	$348,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$348,700	$0	$348,700
TOTAL				1	$809,600	$0	$809,600